



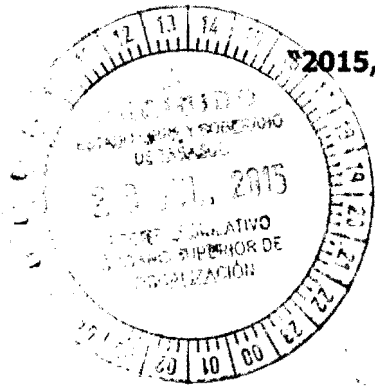
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONTRALORÍA GENERAL

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Villahermosa, Tabasco a 28 de Julio de 2015

Of. Número CG/686/2015

Asunto: Envió Informe del Mes de Junio 2015



DR. JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ CARRERA
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

En cumplimiento a la disposición establecidas en el **artículo 41**, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y **artículo 8** último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, respecto al "**Informe de las Acciones de Control y Evaluación**", realizadas por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me permito enviarle el informe correspondiente al mes de **Junio de 2015**, impreso y en medios magnéticos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL



Recabi
28/07/15
Lic. Laura
Montejo
Zumb
Anexo:
7 Engargala
7 CO

C.C.P. MTRA. MADAY MERINO DAMIAN.- CONSEJERA PRESIDENTE DEL I.E.P.C.T.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. LIC. ROBERTO FELIX LOPEZ.- SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.P.C.T.- MISMO FIN
C.C.P. ARCHIVO.
LCP/MAVT



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
Contraloría General



***INFORME DE ACCIONES DE CONTROL Y
EVALUACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL
1 AL 30 DE JUNIO DE 2015***

Julio 2015

Villahermosa, Tabasco.

CONTENIDO

REFLEXIONES	04
1.- MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN	05
2.- ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN	06
2.1 Presupuesto	06
2.1.1. Recursos Estatales	08
2.1.2. Ingresos Propios	09
3.- ACCIONES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN	11
3.1. Estado de Situación Financiera	11
3.2. Análisis Selectivo a las "Cuentas de Balance que presentan incrementos de Saldos"	11
3.2.1. Rubro 1.1.1 Efectivo y Equivalentes	12
3.2.1.1. Cuenta: 1.1.1.1 Efectivo	12
3.2.1.2. Cuenta: 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	13
3.2.2 Rubro 1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14
3.2.2.1. Cuenta: 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	15
3.2.2.2. Cuenta: 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15
3.2.2.3. Cuenta: 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	16
A Corto Plazo	16
3.2.3. Rubro 1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16
3.2.3.1. Cuenta: 1.1.3.1 "Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios"	16
3.2.4. Rubro 1.1.5 Almacenes	17
3.2.5. Rubro 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19
3.2.5.1. Cuenta: 2.1.1.2 Proveedores por Pagar A Corto Plazo	20
3.2.5.2. Cuenta: 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20
3.2.5.3. Cuenta: 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23
3.2.6. Rubro: 3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	24
3.2.7. Pasivo Contingente por Procesos Jurídicos	25
3.3. Análisis Selectivo a las "Cuentas de Balance" que presentan disminución de Saldos	26
3.3.1. Rubro: 1.2.4 Bienes Muebles	26

4.- ACCIONES JURIDICAS Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	28
4.1 Declaración de Situación Patrimonial	28
4.2 Procedimientos Administrativos y Jurídicos	28
4.3 Actos de Entrega y Recepción	28
4.4 Licitaciones y Concursos	29
4.5 Asesorías a Vocales de las Juntas Electorales Distritales y Municipales	29
4.6 Logística de Paquetes Electorales	29
4.7 Transparencia y Acceso a la Información	30
5.- PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO De TABASCO (PREPET)	31
5.1 Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET)	31
6.- CONSIDERACIONES FINALES	33
ANEXOS:	34
Anexo 1 Gastos a Comprobar	34
Anexo 2 Viáticos de Personal	35
Anexo 3 Adquisición de Materiales	36
Anexo 4 Proveedores de Bienes y Servicios	37
Anexo 5 Cuentas por Pagar	39
Anexo 6 Cuenta de Resultados	42

REFLEXIONES

De conformidad a la disposición establecidas en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y artículo 8 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Contraloría General presenta el Informe de las Acciones de Control y Evaluación realizadas en el periodo del 01 al 30 del mes de junio del año en curso.

Uno de los principales retos de la Contraloría General en la actual Administración, consiste en responder con transparencia y rendición de cuentas, clara y oportuna, a la Ciudadanía como nuestro principal aliado, en la continua labor de perfeccionar la Administración de este Órgano Electoral.

En este sentido, el presente documento, busca no solo resumir las principales acciones y resultados obtenidos en el periodo antes señalado, sino dar cuenta del estado que guarda la administración de los recursos públicos del Instituto Electoral.

Por lo tanto el presente Informe presenta, no solo el cabal cumplimiento a las responsabilidades y las atribuciones propias como Órgano Interno de Control del IECPT, sino los rasgos que forjaron una nueva etapa en materia de transparencia y rendición de cuentas para el Instituto Electoral.

Esta multiplicidad de esfuerzos, ha exigido una enorme dedicación y un decidido compromiso de los servidores públicos que integran la Contraloría General, trabajo del que no solo es pertinente informar, sino que es digno de encomiar y reconocer.

El Informe que aquí se presenta, se exponen los resultados relevantes obtenidos, el cual se encuentra integrado por seis apartados, que incluye el marco de actuación, las actividades realizadas y los resultados obtenidos por el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET).

En síntesis, el presente informe no solo establece lo acontecido en la gestión de la Contraloría General durante el mes de junio que ha concluido, precisando las acciones, funciones y resultados logrados en materia de control y evaluación, auditoría, asuntos jurídicos y responsabilidades administrativas, sino que en particular, deja asentado el arduo proceso a fin de que dicho testimonio pueda ser valorado con miras a la inminente transformación del Instituto Electoral.

1.- MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN

En estos nuevos tiempos de innovación se requiere contar con una administración efectiva y transparente y eficiente, con finanzas públicas sanas, en un ambiente de corresponsabilidad con sus trabajadores, instituciones y ciudadanos; que ofrezca servicios modernos y oportunos con calidad, rapidez y excelente trato humano, incrementando constantemente la satisfacción y confianza de la población.

La Contraloría General, asume su compromiso de gestión de forma específica para trabajar de manera imparcial, legal, objetiva, certera, honesta, exhaustiva y transparente, en el uso de sus facultades:

- Fijando los criterios para la realización de las auditorías, procedimientos, métodos y sistemas necesarios para la revisión y fiscalización de los recursos a cargo de las áreas y órganos del Instituto Estatal;
- Estableciendo las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo, de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto, así como aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones, que realice en el cumplimiento de sus funciones;
- Evaluando el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas en los programas de naturaleza administrativa contenidos en el presupuesto de egresos del Instituto Estatal;
- Verificando que las diversas áreas administrativas del Instituto Estatal que hubieren recibido, manejado, administrado o ejercido recursos, lo hagan conforme a la normatividad aplicable, los programas aprobados y montos autorizados, así como, en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes y con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas conducentes;
- Revisando que las operaciones presupuestales que realice el Instituto Estatal se hagan con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables a estas materias;
- Verificando las obras, bienes adquiridos o arrendados y servicios contratados, para comprobar que las inversiones y gastos autorizados se han aplicado, legal y eficientemente, al logro de los objetivos y metas de los programas aprobados; y
- Requiriendo a terceros que hubieran contratado bienes o servicios con el Instituto la información relacionada con la documentación justificativa y comprobatoria respectiva, a efecto de realizar las compulsas que correspondan.

2.- ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN

El control interno y evaluación, es una herramienta administrativa en la cual, una organización apoya sus esfuerzos de prevención a la corrupción, monitoreando la administración de los recursos públicos y señalando deficiencias individuales y debilidades sistemáticas para mejorar áreas de oportunidad, permitiendo analizar la funcionalidad de los controles internos del Instituto, promoviendo con ello la efectividad, eficiencia y economía en la operación de programas y proyectos a realizar, permitiendo medir la eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y prevenir desviaciones en la consecución de los mismos. Para mantener un adecuado manejo de los recursos públicos y promover que su aplicación se realice con criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, que permita la elaboración de la información financiera, presupuestal y de gestión, veraz, confiable y oportuna en apego a la normatividad y lineamientos vigentes.

2.1 Presupuesto

Se realizó análisis del Estado del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco IEPCT, con cifras al 31 de Mayo de 2015, observando que se **incrementó el monto del Subejercicio Presupuestal** respecto al mes de Abril de 2015, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Descripción	Cantidad
Subejercicio al 30 de Abril de 2015	\$ 53'327,995.41
Monto del Incremento	22,721,003.92
Subejercicio al 31 de Mayo de 2015	\$ 76,048,999.33

En los puntos **2.1.1 y 2.1.2**. Se presentan cuadros en los que se indican los proyectos en los cuales se determinó el **subejercicio** en mención. Por lo que se realiza un **análisis respecto al Estado del Ejercicio** del Presupuesto del Instituto Electoral al 31 de Mayo del año 2015.

En el Decreto 144 mediante el que se expidió el **Presupuesto General de Egresos** del Estado de Tabasco, para el **Ejercicio Fiscal 2015**, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 24 de Diciembre de 2014, Suplemento 7544 B, le fue autorizado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, un presupuesto por la cantidad de **\$390'356,220.00** (TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el día 12 de enero de 2015, mediante Acuerdo número **CE/2015/005**, autorizó a la Junta Estatal Ejecutiva utilizar los recursos por refrendo del proyecto de ampliación presupuestal autorizado por el Ejecutivo Estatal para Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, por la cantidad de **\$8'538,778.00** (OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Por consiguiente, para el actual ejercicio fiscal 2015, este órgano electoral tiene **autorizado un Presupuesto** por la cantidad de **\$398'894,998.00** (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), tal como se muestra en la tabla siguiente, integrado por fuente de financiamiento:

Concepto	Importe
Recursos Estatales: (Operación del Instituto y Gastos del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015).	\$ 390'356,220.00
Ingresos Propios: Refrendo de Recursos No Ejercidos en el 2014, autorizado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2015/005	\$ 8'538,778.00
Suma	\$ 398,894,998.00

Así mismo, con motivo del ejercicio del presupuesto de este Instituto Electoral, al 31 de Mayo del presente año se tiene un **Presupuesto Autorizado-Programado** por la cantidad de **\$256'352,004.00** pesos, tal como se muestra en el cuadro siguiente, desglosado por fuente de financiamiento.

Concepto	Importe
Recursos Estatales: (Operación del Instituto y Gastos del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015).	\$ 247'813,226.00
Ingresos Propios: Refrendo de Recursos No Ejercidos en el 2014, autorizado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2015/005	\$ 8'538,778.00
Suma	\$ 256'352,004.00

Al 31 de Mayo del año que transcurre, el Presupuesto del Instituto presenta un **Devengado** de **\$180'303,004.67** pesos que representa un **70.33%** de avance con respecto al Presupuesto Autorizado-Programado, así como un saldo por ejercer de **\$ 76'048,999.33** pesos que representa un **29.67%**.

2.1.1 Recursos Estatales

El Presupuesto asignado para la operación del Instituto y Gastos del Proceso Electoral (Recursos Estatales) por **\$390'356,220.00** pesos, se encuentra distribuido en **16 proyectos**:

- De los cuales se han Devengado **\$ 174'033,086.53**, que representa un 44.58% de avance respecto al Presupuesto anual autorizado para esta fuente de financiamiento y 70.23% respecto al presupuesto programado-autorizado al 31 de Mayo de 2015.
- Por ejercer de **\$ 73'780,139.47**, que representa el 18.90% del Presupuesto Anual por esta fuente de financiamiento y del 29.77% respecto al presupuesto programado autorizado al 31 de Mayo del presente.

Sin embargo, derivado del ejercicio presupuestal, al 31 de Mayo del presente año, se tiene un **Presupuesto Autorizado-Programado** por la cantidad de **\$256'352,004.00** pesos, tal como se muestra en el cuadro siguiente, en el que se detallan los **16 proyectos** presupuestales, por esta fuente de financiamiento.

PRESUPUESTO AL 31 DE MAYO DE 2015 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATALES						
Nº Cons.	Proyecto	Concepto	Presupuesto de Egresos Modificado	Devengado	Por Ejercer	% Avance
1	IE001	Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	25,442,762.00	21,786,217.40	3,656,544.60	85.63%
2	IE003	Pago de Impuesto sobre Nómina Estatal	2,017,836.00	1,830,118.00	187,718.00	90.70%
3	IE005	Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	133,025,784.00	72,376,877.92	60,648,906.08	54.41%
4	IE006	Convenios con el Instituto Nacional Electoral	37,881,561.00	28,674,915.96	9,206,645.04	75.70%
5	IE007	Financiamiento Público al Partido Acción Nacional	4,139,036.22	4,126,084.16	12,952.06	99.69%
6	IE008	Financiamiento Público al Partido Revolucionario Institucional	13,621,081.15	13,621,081.14	0.01	100.00%
7	IE009	Financiamiento Público al Partido de la Revolución Democrática	15,145,921.59	15,145,921.59	0.00	100.00%
8	IE010	Financiamiento Público al Partido del Trabajo	3,814,107.13	3,814,107.12	0.01	100.00%

PRESUPUESTO AL 31 DE MAYO DE 2015
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATALES

Nº Cons.	Proyecto	Concepto	Presupuesto de Egresos Modificado	Devengado	Por Ejercer	% Avance
9	IE011	Financiamiento Público al Partido Verde Ecologista de México	2,975,022.69	2,975,022.68	0.01	100.00%
10	IE012	Financiamiento Público a Movimiento Ciudadano	3,615,051.45	3,615,051.43	0.02	100.00%
11	IE013	Financiamiento Público al Partido Nueva Alianza	2,889,730.77	2,889,730.77	0.00	100.00%
12	IE014	Financiamiento Público a Morena	991,945.93	991,945.93	0.00	100.00%
13	IE015	Financiamiento de los Candidatos Independientes para la Elección de Diputados de Mayoría Relativa	134,747.28	67,373.64	67,373.64	50.00%
14	IE016	Financiamiento de los Candidatos Independientes para la Elección de Presidentes Municipales y Regidores	134,746.83	134,746.83	0.00	100.00%
15	IE017	Financiamiento Público al Partido Humanista	991,945.98	991,945.98	0.00	100.00%
16	IE018	Financiamiento Público al Partido Encuentro Social	991,945.98	991,945.98	0.00	100.00%
Total			247,813,226.00	174,033,086.53	73,780,139.47	70.23%

De los proyectos en mención, los proyectos identificados con las claves **IE001, IE03, IE005 e IE006**, fueron creados para la operación del Instituto y para gastos del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

2.1.2. Ingresos Propios

Como se mencionó en líneas anteriores, con motivo de los **Recursos No ejercidos** en el Ejercicio 2014, **fueron refrendados** para el ejercicio fiscal 2015 mediante Acuerdo número **CE/2015/005** de fecha 12 de Enero de 2015 del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco IEPCT, asignándolos al Proyecto **IE005.- Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015:**

- Por un monto de **\$ 8'538,778.00** pesos.
- **Se ha devengado \$6'269,918.14** pesos presentando un porcentaje de avance global del **73.43%** respecto al Presupuesto Anual por esta fuente de financiamiento, con un saldo por ejercer de **\$2'268,859.86** pesos, que representa un 26.57% de dicha fuente de financiamiento.

PRESUPUESTO AL 31 DE MAYO DE 2015						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS						
N° Cons.	Proyecto	Concepto	Presupuesto de Egresos Modificado	Devengado	Por Ejercer	% Avance
1	IE005	Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	8,538,778.00	6,269,918.14	2,268,859.86	73.43%
Total			8,538,778.00	6,269,918.14	2,268,859.86	73.43%

Con relación a lo anterior, al 31 de Mayo de 2015, el ejercicio del Presupuesto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **por Unidad Administrativa, es el siguiente:**

Unidad Administrativa	Egresos Modificado	Egresos Devengado	Subejercicio	% de Avance
UA 1 Consejeros	\$ 8,458,371.98	\$ 7,710,089.91	\$ 748,282.07	91.15%
UA 2 Dirección de Administración	195,835,832.53	132,841,597.59	62,994,234.94	67.83%
UA 3 Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica	6,053,212.28	5,691,135.51	362,076.77	94.02%
UA 4 Secretaría Ejecutiva	14,888,094.83	9,993,071.18	4,895,023.65	67.12%
UA 5 Contraloría General	3,436,606.36	3,233,032.74	203,573.62	94.08%
UA 6 Presidencia	4,988,827.43	4,396,651.61	592,175.82	88.13%
UA 7 Órgano Técnico de Fiscalización	2,030,187.82	1,780,385.75	249,802.07	87.70%
UA 8 Juntas Electorales Distritales	12,428,634.31	9,017,274.86	3,411,359.45	72.55%
UA 9 Juntas Electorales Municipales	8,232,236.46	5,639,765.52	2,592,470.94	68.51%
Total	256,352,004.00	180,303,004.67	76,048,999.33	70.33%

Cabe señalar que en la Unidad Administrativa UA 2 "**Dirección de Administración**", le son afectables todos los Proyectos Presupuestales, mismos que son los siguientes: **IE001, IE003, IE005, IE006, IE007, IE008, IE009, IE010, IE011, E012, IE013, IE014, IE015, IE016, IE017 e IE018**, en tanto que a las demás unidades administrativas le son afectables los proyectos **IE001 e IE005** a excepción de las Juntas Electorales Distritales y Municipales, a las que solo les aplica el proyecto **IE005**.

3.- ACCIONES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Es responsabilidad de la Contraloría General producir un informe integral que contenga el concepto sobre las actividades de auditoría y fiscalización gestión realizada en el Instituto Electoral y que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y administrativas, de los Sistema de Control Interno y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

El presente informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, contribuyan al mejoramiento continuo de la Institución y por consiguiente en la eficiente y efectiva administrativa.

3.1. Estado de Situación Financiera

Se realizó análisis preliminar del Estado de Situación Financiera **al 31 de Mayo de 2015**, analizando las variaciones de los saldos respecto al mes inmediato anterior, así como de los eventos económicos más significativos registrados en dicha información, con la limitación que a la fecha del presente informe, no contamos con la documentación soporte que nos permita profundizar en la revisión, así mismo es importante puntualizar que no han enviado a esta Contraloría General la documentación soporte del estado de situación financiera correspondiente al mes de mayo del año actual.

3.2. Análisis Selectivo a las "Cuentas de Balance" que presentan incrementos de Saldos

Con motivo que no fue posible contar oportunamente con la documentación soporte de la cuenta pública del mes de Mayo de 2014, integrada por sus respectivas pólizas de ingresos, egresos y diario, ***se realizó análisis de movimientos y saldos de las cuentas de balance*** que lo integran, mismas que a continuación presentamos agrupadas **por rubro**, con la salvedad que cuando contemos con el soporte documental en mención, se procederá a realizar el análisis correspondiente, así como de los ingresos y gastos financieros y presupuestales de este Instituto Electoral.

Por consiguiente, derivado del análisis comparativo del **Estado de Situación Financiera** del mes de Mayo de 2015 ***se registraron variaciones RELEVANTES EN SALDOS***, respecto al mes inmediato anterior, en los siguientes rubros:

Incrementos:

Rubro	Variación del Período
1 Activo	
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	\$ 1'405,008.84
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6'062,951.40
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	867,741.20
1.1.5 Almacenes	351,864.41
2 Pasivo	
2.1.1 Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	\$ 1'347,942.99
3 Hacienda Pública/Patrimonio	
3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 6'991,590.60

3.2.1. Rubro 1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este rubro se registraron incrementos en los saldos de las cuentas de Efectivo y principalmente en la de **Inversiones Temporales**, con la consecuente disminución en el saldo de la cuenta de Banco/Tesorería, derivado de transferencias de las cuentas de cheques a las cuentas de inversiones.

Descripción	Variación del Período
1.1.1.1 Efectivo	\$ 114,000.00
1.1.1.2 Banco/Tesorería	-21'323,311.87
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	22'614,320.71
Suma	\$ 1'405,008.84

3.2.1.1. Cuenta: 1.1.1.1 Efectivo

El **incremento** en el saldo de esta cuenta, corresponde a la **ampliación de los fondos fijos de caja** asignados a las Juntas Electorales Distritales y Municipales, autorizados, según se indica en los registros auxiliares, mediante Acta Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva de fecha 27 de Mayo de 2015. Los asientos contables fueron registrados el día 28 de Mayo del presente y el monto de la ampliación fue de **\$3,000.00 pesos** para cada Junta Electoral.

3.2.1.2. Cuenta: 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Respecto a las **variaciones** que presenta esta cuenta al 31 de Mayo de 2015, a continuación se presenta el resumen de movimientos registrados.

Descripción	Importe
Al 30 de Abril de 2015 esta cuenta tenía un saldo de:	\$ 50'527,395.78
Cargos registrados en el mes de Mayo de 2015	24'114,320.71
Abonos registrados en el mes de Mayo de 2015	-1'500,000.00
Saldo al 31 de Mayo de 2015	\$ 73'141,716.49
Variación:	\$ 22'614,320.71

El incremento determinado en la cuenta de inversiones temporales, está integrado en las siguientes subcuentas:

Descripción	Importe
1.1.1.4.1.1.4.2 Banamex Cta. Inv. 16972 BNMGUB1 C1-B_I.P	\$ 9,975.12
1.1.1.4.1.1.4.7 Banamex Cta. Inv. 12225_I.P	104,345.59
1.1.1.4.1.1.6.6 Banamex Cta. Inv. 12225_R.E.	22'500,000.00
Variación	\$ 22'614,320.71

En el caso de las subcuentas números **1.1.1.4.1.1.4.2** Banamex Cta. Inv. 16972 BNMGUB1 C1-B_I.P y **1.1.1.4.1.1.4.7** Banamex Cta. Inv. 12225_I.P, los incrementos registrados en cada una de ellas, corresponden a rendimientos financieros del mes de Mayo del presente año.

A continuación procedemos a informar respecto de la **variación generada en la subcuenta siguiente:**

Subcuenta: 1.1.1.4.1.1.6.6 BANAMEX CTA. INV. 12225_R.E.

El incremento en el saldo de las inversiones temporales, corresponden a dos traspasos bancarios de **\$ 12'000,000.00** pesos cada uno, desde la cuenta de cheques número 12225 (productiva utilizada para gasto corriente) de Banamex a la cuenta de inversión de recursos estatales del mismo número.

Los asientos contables registrados en esta subcuenta de inversión de recursos estatales que derivaron en el incremento del saldo de la misma, son las siguientes:

Descripción	Importe
Depósitos:	
Póliza 2863DE del 19/Mayo/2015 por concepto de Registro por compra de inversión de la cuenta corriente no. 12225 recursos estatales a la cuenta de inversión no. 12225 recursos estatales.	\$ 12'000,000.00
Póliza 3737DE del 29/Mayo/2015 por concepto de Registro por compra de inversión de la cuenta corriente no. 12225 recursos estatales a la cuenta de inversión no. 12225 recursos estatales.	12'000,000.00
Retiros:	
Póliza 3352DE del 27/May/2015 por concepto de Registro por traspaso de la cuenta de inversión no. 12225 recursos estatales a la cuenta corriente no. 12225 recursos estatales.	1'500,000.00
SUMA	\$ 22'500,000.00

Cabe señalar que estas transferencias de recursos desde la cuenta de **Bancos número 12225** recursos estatales destinada para las operaciones normales del Instituto Electoral, denominada productiva, consecuentemente derivaron en disminución del saldo de dicha cuenta bancaria, contablemente controlada en la subcuenta identificada con el número **"1.1.1.2.1.1.6.21 BANAMEX CTA-12225_R.E."**

3.2.2 Rubro 1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los **incrementos** registrados en los saldos de este rubro, derivan de las cuentas siguientes:

Descripción	Importe
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 5'788,693.00
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	252,387.40
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a Corto Plazo	21,871.00
Variación	\$ 6'062,951.40

A continuación procederemos a informar respecto a las **variaciones más relevantes** de este rubro, que ocurrieron en las cuentas números **1.1.2.2. y 1.1.2.3.**

3.2.2.1. Cuenta: 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

En el mes de Mayo de 2015, se generaron incrementos en el saldo de esta cuenta respecto al mes inmediato anterior, registrados en la subcuenta "1.1.2.2.9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", misma que corresponde a recursos estatales para financiamiento público a Partidos Políticos.

3.2.2.2. Cuenta: 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

A su vez, la variación correspondiente al incremento en el saldo de esta cuenta, respecto al mes anterior, se generó en las siguientes subcuentas:

Descripción	Importe
1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Gastos a Comprobar	\$ 119,019.13
1.1.2.3.2 Deudores Diversos por Viáticos a Comprobar	141,100.00
1.1.2.3.4 Deudores Diversos por Impuestos por Recuperar	-15,486.18
1.1.2.3.7 Deudores Diversos por Otros Conceptos	7,754.45
Variación	\$ 252,387.40

A continuación se indican de manera breve, los principales eventos económicos que generaron el **incremento** en esta cuenta.

Subcuenta: 1.1.2.3.1 Deudores Diversos por Gastos a Comprobar

En esta subcuenta se determinaron **incrementos**, derivado de recursos otorgados a funcionarios del Instituto Electoral, por **gastos a comprobar** para diversas actividades, principalmente las relacionadas con pagos de dietas a Consejeros Distritales y Municipales correspondientes al mes de Mayo del presente año, mismos que al cierre del mes *no estaban comprobados en su totalidad*, tales se presentan en **anexo 1**

Subcuenta: 1.1.2.3.2 Deudores Diversos por Viáticos a Comprobar

La **variación** de esta subcuenta derivó principalmente del otorgamiento de viáticos a personal del Instituto Electoral para trasladarse a la Ciudad de México a las Instalaciones de Talleres Gráficos de México, con objeto de verificar los folios y manufactura de las Boletas Electorales y Material Electoral a utilizarse en la jornada electoral del 7 de Junio del presente año, así como para traslado a diversos municipios del Estado de Tabasco, para la atención de necesidades propias del tercer simulacro del PREP.

Los incrementos del saldo de esta subcuenta, corresponde a viáticos del personal que se relaciona en **anexo 2**

Cabe señalar, que en ocasiones fue necesario realizar ampliaciones de viáticos al personal comisionado a Talleres Gráficos de México, derivado de la prolongación de los trabajos de revisión y supervisión de la elaboración e impresión de boletas electorales y documentación electoral, que motivó que prolongaran su estancia en la ciudad de México.

3.2.2.3. Cuenta: 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a Corto Plazo

Los incrementos en esta cuenta por la cantidad de **\$21,871.00** pesos, corresponden a **depósitos en garantía pagados** a la Comisión Federal de Electricidad correspondiente a los inmuebles sedes de Juntas Electorales Municipales, registrados en la **subcuenta "1.1.2.9.2 Otros Depósitos en Garantías por Servicios"**.

3.2.3. Rubro 1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Los incrementos en el saldo de este rubro registrados en el mes de Mayo del año actual, fueron generados en las siguientes cuentas:

Descripción	Variación del Período
1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	385,291.98
1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	482,449.22
Variación	867,741.20

3.2.3.1. Cuenta: 1.1.3.1 "Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios"

Los incrementos registrados en esta cuenta, se encuentran integrados en la Subcuenta **1.1.3.1.2** Anticipo a Proveedores por Adquisición de Servicios, por las siguientes operaciones:

Asiento de corrección registrado en la Póliza de Diario número **234DE** de fecha 4 de Mayo del año 2015, por concepto de cancelación del gasto que en su momento fue registrado en la Póliza de Diario número **1684DE** de fecha 18 de Marzo del presente año, derivado que debió aplicarse a la cuenta de Anticipo a Proveedores, con motivo que corresponde al anticipo del **25%** del monto total del contrato firmado en fecha 12 de marzo de 2015, relativo a la prestación del servicio profesional consistente en proveer los servicios necesarios para la

instrumentación y ejecución del programa de resultados electorales preliminares en el Estado de Tabasco (PREPET).

El asiento de corrección en mención, fue registrado en la sub-subcuenta **1.1.3.1.2.5.2.1659** SMARTMATIC ELECCIONES MÉXICO, S.A. DE C.V., por la cantidad de **\$2'073,210.00** pesos. En la misma subcuenta fue aplicada la amortización proporcional por la cantidad correspondiente al pago realizado a la empresa en mención, registrado en la póliza de egresos número **6EE** del 04 de mayo de 2015.

Descripción	Importe
Smartmatic Elecciones México, S.A. de C.V.	\$ 1'347,586.50
Suma de Incrementos Mayo 2015	\$ 1'347,586.50

Cabe señalar que en la subcuenta **1.1.3.1.2** Anticipo a Proveedores por Adquisición de Servicios, se registró una **disminución** en el saldo de la sub-subcuenta **1.1.3.1.2.6.2.312** Ideo Gráficos S.A. de C.V., derivado del pago realizado a la empresa en mención, registrado en la Póliza de Egresos número **108EE** del 12 de Mayo de 2015, considerando la amortización del pago anticipado por **\$962,294.52 pesos**.

3.2.4. Rubro 1.1.5 Almacenes

En este rubro, que se integra por la cuenta "**1.1.5.1** ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO", se presentó un incremento respecto al mes inmediato anterior, por la cantidad de **\$351,864.41 pesos**, el cual se encuentra distribuido en las siguientes subcuentas.

Descripción	Importe
1.1.5.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	\$ 382,145.42
1.1.5.1.2 Alimentos y Utensilios	2,073.00
1.1.5.1.3 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-8,965.95
1.1.5.1.6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-13,297.57
1.1.5.1.8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-10,090.49
Variación	\$ 351,864.41

Como se puede observar el principal incremento de movimientos registrados en esta cuenta, corresponde a la subcuenta "**1.1.5.1.1** Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos", la cual, al finalizar el mes de Abril de 2015 tenía un saldo de **\$1'902,099.22 pesos** y al terminar el mes de Mayo del presente año, contaba con un saldo de **\$2'284,244.64 pesos**, mismo que deriva, principalmente de los siguientes conceptos por Fuente de Financiamiento:

Descripción	Importe
1.1.5.1.1.4 Ingresos Propios	\$ 0.00
1.1.5.1.1.5 Asignaciones Presupuestales 2011	-3,668.31
1.1.5.1.1.6 Recursos Estatales	385,813.73
Variación	\$ 382,145.42

Respecto a la sub-subcuenta **1.1.5.1.1.6** Recursos Estatales, que de acuerdo a este tipo de financiamiento, tuvo una variación positiva, respecto al mes inmediato anterior, esta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Descripción	Importe
1.1.5.1.1.6.1 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 191,249.59
1.1.5.1.1.6.4 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	240,296.83
1.1.5.1.1.6.5 Material Impreso e Información Digital	-14,842.90
1.1.5.1.1.6.6 Material de Limpieza	-30,889.79
Variación	\$385,813.73

Cabe señalar, que la variación positiva determinada en las sub-subcuentas números **1.1.5.1.1.6.1** y **1.1.5.1.1.6.4**, según el reporte "AUXILIAR DE MOVIMIENTOS DEL MES DE MAYO", derivan principalmente de las adquisiciones siguientes:

En el caso de la sub-subcuenta número **1.1.5.1.1.6.1** Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, la compra más relevante es la registrada en la Póliza de Diario número **161DE** de fecha 06 de Mayo de 2015, correspondiente a la Orden de Entrada al Almacén **Folio 170** y **Pedido CTROL/RM/231** y **Factura No. TCA362182** emitida por el Proveedor Comercializadora Computel del Sureste S.A. de C.V. por la cantidad de **\$353,512.90 pesos**, por adquisición de Materiales y Útiles de Oficina solicitados por el Titular del Departamento de Almacén, en virtud del incremento de las actividades operativas con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Las compras de materiales por este concepto, realizadas en el mes de Mayo del presente, integrada por la mencionada en el párrafo que antecede y otras adquisiciones de montos menos relevantes, ascendieron a la cantidad de **\$ 436,121.99 pesos**, sin embargo, también se registraron **disminuciones**, principalmente con motivo del suministro de bienes consumibles a las diferentes áreas del Instituto Electoral hasta por un monto de **\$ 244,872.40 pesos**.

En cuanto a la sub-subcuenta número **1.1.5.1.1.6.4** Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la variación positiva registrada en el mes de Mayo respecto al mes anterior, se generó principalmente por adquisiciones de materiales registradas en las pólizas siguientes **ver anexo 3**

Las adquisiciones detalladas en el cuadro que antecede por **\$613,854.76** pesos, aun considerando la disminución por salidas de almacén por suministros de material consumible para las áreas y juntas electorales de este órgano electoral, por la cantidad de **\$ 373,557.93 pesos**, consiguientemente derivaron en un incremento en el saldo de esta sub-subcuenta respecto al mes anterior.

3.2.5. Rubro 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

En este rubro que corresponde a los Pasivos a Corto plazo, a cargo del Instituto Electoral, se registraron incrementos en el mes de Mayo respecto al mes anterior, principalmente en las siguientes cuentas.

En la tabla siguiente, se presentan las variaciones en los saldos que integran las cuentas de este rubro:

Descripción	Importe
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ -66,945.25
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	742,072.93
2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	15,200.00
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	499,639.45
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	157,975.86
Variación	\$1'347,942.99

A continuación se procede a hacer un análisis breve de las **cuentas que tuvieron los incrementos más importantes** respecto al mes de Abril de 2015, mismos que se indican a continuación:

3.2.5.1. Cuenta: 2.1.1.2 Proveedores por Pagar A Corto Plazo

En esta cuenta se registran los pasivos derivados principalmente de adquisiciones de bienes y servicios de este órgano electoral. El principal incremento determinado en esta cuenta, se determinó en las subcuentas siguientes:

Descripción	Importe
2.1.1.2.1 Proveedores de Bienes	\$ 774,327.31
2.1.1.2.2 Proveedores de Servicios	-90,776.06
2.1.1.2.3 Proveedores de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58,521.68
Variación	\$742,072.93

A continuación se realiza un análisis breve de la subcuenta en la que se generó el incremento de la deuda respecto al mes inmediato anterior.

Subcuenta: 2.1.1.2.1 Proveedores de Bienes

El incremento en el saldo de esta subcuenta de pasivo, misma que al 30 de Abril de 2015 tenía un saldo de **\$637,941.57 pesos** y que al 31 de Mayo del presente tiene un saldo de **\$1'412,268.88 pesos**, que representa más del **221%** de incremento, derivado principalmente de operaciones realizadas con los siguientes proveedores **ver anexo 4**

3.2.5.2. Cuenta: 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta que corresponde principalmente a retenciones de impuestos correspondientes a sueldos y demás prestaciones laborales, así como de arrendamiento de inmuebles, pensiones alimenticias, seguros de vida individual voluntario, créditos Fonacot, cuotas y aportaciones a favor del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, entre otros, se registraron operaciones que **incrementaron su saldo** respecto al mes inmediato anterior, integrada en las siguientes subcuentas:

Descripción	Importe
2.1.1.7.1 Impuesto sobre la Renta	\$ 371,869.13
2.1.1.7.2 Impuesto al Valor Agregado	17,020.02
2.1.1.7.4 Aportaciones y Prestaciones del I.S.S.E.T.	10,394.34
2.1.1.7.5 Otras Retenciones de Nóminas a los Servidores Públicos	100,355.96
Variación	\$499,639.45

A continuación se analizan de manera breve, las dos principales subcuentas en las que se registraron los principales incrementos en el saldo de esta cuenta.

Subcuenta: 2.1.1.7.1 Impuesto sobre la Renta

El incremento generado en el saldo de esta cuenta al 31 de Mayo de 2015, respecto al mes inmediato anterior, está integrado de la siguiente manera:

Número de Subcuenta	Nombre del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.7.1.6.1	Retención de I.S.R. por Salarios	\$ 1'954,644.53	\$ 1'593,227.40	\$ 361,417.13
2.1.1.7.1.6.2	Retención del I.S.R. por Honorarios Asimilables A Salarios	3,550.05	3,550.44	-0.39
2.1.1.7.1.6.3	Retención del I.S.R. por Servicios Profesionales	609.23	0.82	608.41
2.1.1.7.1.6.4	Retención del I.S.R. por Arrendamientos de Inmuebles	75,098.14	65,254.16	9,843.98
	Suma	\$2'033,901.95	\$1'662,032.82	\$371,869.13

A continuación se analizan de manera breve las operaciones que incidieron en el aumento del saldo de estos pasivos durante el mes de Mayo, principalmente en las dos sub-cuentas siguientes:

Nombre de la subcuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Variación
2.1.1.7.1.6.1 Retención de I.S.R. por Salarios	1'593,227.40	1'593,227.00	1'954,644.13	1'954,644.53	361,417.13
2.1.1.7.1.6.4 Retención del I.S.R. por Arrendamientos de Inmuebles	65,254.16	65,254.00	75,097.98	75,098.14	9,843.98

La información indicada en la tabla que antecede, fue obtenida del Reporte "AUXILIAR DE MOVIMIENTOS DEL MES DE MAYO", de los Estados Financieros del ems de Mayo de 2015 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Al 30 de abril de 2015 la sub-subcuenta **2.1.1.7.1.6.1 Retención de I.S.R. por Salarios**, tenía un saldo a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad de **\$1'593,227.40** pesos. Posteriormente, el día 19 de Mayo del presente año, en la Póliza de Egresos número **348EE**, se registró el pago mediante transferencia electrónica a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad de **\$1'731,468.00** pesos, en esta cantidad se encuentran incluidas estas retenciones de I.S.R. sobre salarios por la cantidad de **\$1'593,227.00** pesos

(considerando el correspondiente redondeo de los centavos), cantidad a la cual, en el entero de impuestos realizado vía internet el **día 18 de Mayo de 2015** se le acreditó la cantidad de **\$185.00 pesos**, correspondiente a Subsidio para el Empleo, según Acuse de Recibo de la "Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales" correspondiente al mes de Abril del Ejercicio 2015.

Sin embargo, en el mes de Mayo se registraron **retenciones de impuestos** por la cantidad de **\$1'954,644.13** pesos, principalmente correspondiente a los pagos efectuados al personal del Instituto Electoral por concepto de sueldo y bono correspondientes a las nóminas de la primera y segunda quincena del mes de Mayo, así como del pago del bono del día de las madres y pagos de Prestaciones Laborales, Indemnización Laboral y Prima de Antigüedad a servidores públicos que dejaron de laborar para este órgano electoral.

Por otra parte, respecto a las operaciones registradas en la sub-subcuenta **2.1.1.7.1.6.4 Retención del I.S.R. por Arrendamientos de Inmuebles**, se informa, que de igual manera, el saldo que tenía al 30 de Abril por la cantidad de **\$65,254.16** pesos, fue incluida en el pago realizado a la Tesorería de la Federación, mediante transferencia electrónica, registrada en la Póliza de Egresos número **348EE** del 19 de Mayo del presente, que considerando el redondeo de los centavos el entero fue exactamente por la cantidad de **\$65,254.00** pesos.

En cuanto a los **Pasivos registrados** en el mes de Mayo de 2015 en esta sub-subcuenta por la cantidad de **\$75,097.98** pesos, estos corresponden a retenciones de Impuesto sobre la Renta registradas con motivo del Arrendamiento del inmueble sede de las oficinas centrales de este Instituto Electoral, así como de los inmuebles que ocupan el área jurídica de la Secretaría Ejecutiva, la Sala de Prensa del Instituto, los inmuebles que ocupan las Juntas Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral, la Bodega sede del Departamento de Almacén ubicada en la cerrada de Avenida Universidad y la Bodega ubicada en el Parque Logístico Industrial Tabasco.

Subcuenta: 2.1.1.7.5 Otras Retenciones de Nóminas a los Servidores Públicos

En el mes de Mayo de 2015 se registraron incrementos en el saldo de esta cuenta respecto al mes anterior, integrada en las subcuentas que a continuación se indican:

Número de Subcuenta	Nombre del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.7.5.6.2	Crédito Fonacot	86,417.62	85,065.73	1,351.89
2.1.1.7.5.6.3	Seguro de Vida Individual Voluntario	17,756.73	18,069.74	-313.01
2.1.1.7.5.6.4	Aportación al Seguro Individualizado de Retiro	248,292.70	148,975.62	99,317.08
	Suma	\$352,467.05	\$252,111.09	\$100,355.96

A continuación hacemos un análisis breve del incremento en el saldo de la sub-subcuenta número **2.1.1.7.5.6.4 Aportación al Seguro Individualizado de Retiro**, que es en la que se generó la variación más relevante en el mes de Mayo de 2015, considerando la información contenida en el Reporte "AUXILIAR DE MOVIMIENTOS DEL MES DE MAYO", de los Estados Financieros de este órgano electoral correspondientes al mes en mención.

Nombre de la subcuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Variación
2.1.1.7.5.6.4 Aportación al Seguro Individualizado de Retiro	148,975.62	0.00	99,317.08	248,292.70	99,317.08

Como se observa en la tabla que antecede, en el mes de Mayo del presente, en esta sub-subcuenta no fue registrado ningún pago de Pasivos por concepto de Aportación al Seguro Individualizado de Retiro que al 30 de Abril de 2015 tenía un saldo a cargo del Instituto Electoral por la cantidad de **\$148,975.62** pesos, el cual, aunado a las operaciones registradas en el mes de Mayo por la cantidad de **\$99,317.08** pesos, generó un incremento en el saldo de esta Sub-subcuenta.

Cabe señalar, que desde el mes de Marzo de 2015, se empezó a registrar en el pago de nóminas de funcionarios de este órgano electoral, la obligación de pago correspondiente a la Aportación al Seguro Individualizado de Retiro en la sub-subcuenta **2.1.1.7.5.6.4.373 METLIFE MÉXICO, S.A.**, que corresponde a la persona jurídica colectiva con la que presumiblemente se tiene contratado dicho seguro, **sin que en el período de los meses de Marzo a Mayo de 2015, se haya registrado pago alguno por este concepto.**

Nombre de la subcuenta	Pasivos registrados en Marzo de 2015	Pasivos registrados en Abril de 2015	Pasivos registrados en Mayo de 2015	Saldo al 31 de Mayo de 2015
2.1.1.7.5.6.4.373 Metlife México, S.A.	49,658.54	99,317.08	99,317.08	248,292.70

3.2.5.3. Cuenta: 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de Pasivo registró un **incremento** en el mes de Mayo de 2015 respecto al mes anterior, en la subcuenta siguiente:

Subcuenta: 2.1.1.9.3 Otras Cuentas por Pagar a C.P. (Acreedores Diversos)

Derivado de las operaciones realizadas en el mes de Mayo de 2015, se registraron aumentos en el saldo de esta cuenta de Pasivo, integrada por los siguientes acreedores **ver anexo 5**

Respecto a los saldos a favor de los acreedores mencionados en la tabla que antecede, nos permitimos informar lo siguiente:

En esta subcuenta se registran las operaciones correspondientes a las comprobaciones de gastos de **fondos fijos de caja** presentados por los Vocales de las Juntas Electorales Distritales y Municipales de este Instituto Electoral, que al 31 de Mayo de 2015 estaban pendientes del reembolso correspondiente. De la misma manera ocurre con el **Fondo Fijo de Caja** asignado al titular de la Dirección de Administración del Instituto Electoral, identificado con el número de sub-subcuenta "**2.1.1.9.3.6.1438 Juan Manuel Segura Guzmán**" que al 31 de Mayo de 2015 tiene un saldo de **\$43,583.39** pesos, que corresponde a las Reposiciones del **Fondo Fijo de Caja** identificadas con los números **022** y **023**, por las cantidades de **\$33,543.39** pesos y **\$10,040.00** pesos, respectivamente.

En el caso particular de la sub-subcuenta "**2.1.1.9.3.6.1347** Secretaría de Planeación Y Finanzas", corresponde a la retención realizada al Partido del Trabajo con motivo de la **multa señalada** en el acuerdo número **CE/2013/014**, aprobado en Sesión Ordinaria efectuada por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco el día veintinueve de noviembre del año dos mil trece, mediante el cual aplica el cobro de las sanciones impuestas a los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en cumplimiento de las Resoluciones aprobadas por este Consejo Estatal, Tribunal Electoral de Tabasco, Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este caso, la cantidad retenida al Partido del Trabajo por la cantidad de **\$22,263.64**, corresponde a la reducción del **5%** respecto de su ministración mensual establecida en la Resolución número **TET-AP-22/2012** del Tribunal Electoral de Tabasco.

3.2.6. Rubro: 3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El Resultado del Ejercicio determinado al 31 de Mayo de 2015, registró un incremento respecto al mes inmediato anterior, tal como se indica a continuación:

Concepto	31 de Mayo de 2015	30 de Abril de 2015	Variación
Ingresos y Otros Beneficios	\$ 248'257,343.46	\$ 204'533,688.51	\$ 43'723,654.95
Gastos y Otras Pérdidas	172'725,528.28	135'993,463.93	36'732,064.35
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 75'531,815.18	\$ 68'540,224.58	\$ 6'991,590.60

El ahorro registrado al 31 de Mayo del presente, en comparación con el determinado al mes inmediato anterior, registró incremento principalmente por los siguientes eventos:

En el mes de Mayo de 2015 se registró un incremento por la cantidad de **\$4'130,775.71** pesos, respecto al mes anterior, correspondiente a **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**.

Por el contrario, en dicho mes, se registró una disminución en el importe global de los **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS** por la cantidad de **\$13'625,160.30** pesos.

Las variaciones registradas en las cuentas de resultados durante el mes de Mayo con respecto al mes inmediato anterior, se detallan en la siguiente tabla, **ver anexo 6**

Cabe señalar que en el caso particular del saldo negativo que al 31 de Mayo del presente año tiene la cuenta **5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales** por la cantidad de **\$-120,513.65** pesos, este derivó del asiento registrado en la Póliza de Diario número **3831DE** de fecha 01 de Mayo de 2015 por la cantidad **\$-334,881.72** pesos, por concepto de Cancelación de la póliza de diario folio **2623DE** del mes de Abril de 2015, en la que en su momento se había contabilizado la contratación del seguro vehicular para 79 unidades motrices propiedad de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Al respecto, en la Póliza de Diario número **3922DE** del día 29 de Mayo de 2015, fue registrado el asiento contable por concepto de Contratación con la empresa Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, del Seguro Vehicular para 79 Unidades Motrices Propiedad de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por la cantidad de **\$334,881.56** pesos.

3.2.7. Pasivo Contingente por Procesos Jurídicos

Es importante señalar que en cuanto a los **pasivos contingentes** derivados de "**laudos**" resultantes de demandas laborales en contra del Instituto Electoral, en el mes de Mayo del presente año se registró un aumento de saldo respecto al mes inmediato anterior, conforme a los "**Informes de Juicios Laborales con Análisis y Cuantificación de Riesgos**" emitidos por el abogado contratado por este órgano electoral, en los que se indican las cantidades estimadas que tendría que cubrir el Instituto en caso de dictarse sentencia condenatoria, tal como se muestra a continuación:

Autoridad	Expediente	Estimación en caso de Laudo Condenatorio		
		al 31 de Mayo 2015	al 30 de Abril 2015	Variación
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	040/2002	686,078.65	682,221.01	3,857.64
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	055/2002	53,397.00	53,397.00	0.00
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	1365/2006	20,841,520.00	20,721,705.00	119,815.00
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	288/2009	607,718.67	598,604.36	9,114.31
Tribunal Electoral de Tabasco	TET-JL- 01/2014-I	1,344,154.33	1,273,124.33	71,030.00
Tribunal Electoral de Tabasco	TET-JL- 02/2014-II	113,770.50	113,770.50	0.00
Suma		23,646,639.15	23,442,822.20	203,816.95

3.3. Análisis Selectivo a las "Cuentas de Balance" que presentan disminución de Saldos

En el análisis comparativo del **Estado de Situación Financiera** del mes de Abril de 2015 se observan variaciones RELEVANTES EN SALDOS, respecto al mes de Marzo de 2015, que corresponden a disminuciones en los saldos de las cuentas que integran los saldos del siguiente rubro:

Disminuciones:

Rubro	Importe
1.2.4 Bienes Muebles	\$ -134,102.68

3.3.1. Rubro: 1.2.4 Bienes Muebles

La variación negativa en el saldo de este rubro del grupo de activo no circulante, está integrado por las siguientes cuentas:

Descripción	Importe
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	52,687.25
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recrea	26,110.07
1.2.4.4 Equipo de Transporte	-212,900.00
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Variación	\$-134,102.68

La disminución determinada en el saldo de este rubro, corresponde a la cuenta **1.2.4.4** Equipo de Transporte, misma que está integrada por las siguientes subcuentas:

Nombre de la subcuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Variación
1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre	12'088,182.99	0.00	212,900.00	11'875,282.99	-212,900.00
1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques	121,880.40	0.00	0.00	121,880.40	0.00
Suma	12'210,063.39	0.00	212,900.00	11'997,163.39	-212,900.00

La disminución determinada en la **subcuenta 1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre, sub-subcuenta 1.2.4.4.1.6.1.347** Camionetas, por la cantidad de **\$212,900.00** pesos, corresponde al registro realizado en la Póliza de Diario número **3351DE** de fecha 26/05/2015, **por baja de la camioneta marca Nissan** Tipo NP-300, Color Blanco Polar, Modelo 2012, Número de Serie 3N6DD23T7CK036642 y número de inventario IEPCT/18807, robada el día 24 de Octubre de 2014, misma que tenía asignada el Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Cabe señalar, que en la Póliza de Ingresos número **70IE** de fecha 26 de Mayo de 2015, fue registrado el depósito correspondiente al pago realizado por la compañía aseguradora GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. por la cantidad de **\$139,460.00** pesos, por concepto del deducible del vehículo en mención.

4.- ACCIONES JURIDICAS Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Dentro de sus principales funciones se encuentra la ejecución del régimen de responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; de sus proveedores y contratistas; así como, la administración del registro de situación patrimonial; y de dotar a la Contraloría General de los medios de defensa legal en todas sus actuaciones y legítimos intereses y la asesoría especializada.

4.1 Declaración de Situación Patrimonial

Es atribución de la Contraloría recibir, registrar y resguardar las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que prestan sus servicios en este Instituto Electoral, y que conforme al listado de puestos aprobado, están obligados a presentar información sobre la evolución de su situación patrimonial. Por lo que en el período que se informa se recibieron, revisaron y registraron **3 Declaraciones de Situación Patrimonial** de conclusión, presentadas por ex funcionarios de este Órgano Electoral.

4.2 Procedimientos Administrativos y Jurídicos

Para el mes de junio esta Subdirección de Asuntos Jurídicos dio continuidad al Procedimiento Administrativo en contra del Servidor Público **Lic. David Roberto Marín Isidro**.

4.3 Actos de Entrega y Recepción

Para dar cumplimiento al proceso de Entrega y Recepción por renuncia, cambios de adscripción y nombramientos, realizadas en diferentes áreas de este Instituto Electoral, así como de las Juntas Electorales Distritales y Municipales, esta Contraloría General, intervino en **5 actos de Entrega y Recepción** en cumplimiento a lo señalado en la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco.

Cabe hacer mención que está pendiente el Acta de Entrega y Recepción del Departamento del Almacén, ya que hasta el último día del mes de junio no ha sido notificada a esta Contraloría General.

4.4 Licitaciones y Concursos

El personal de la Contraloría General asistió como representante a las Reuniones del Comité de Compras, con el fin de fortalecer el control interno institucional y de **brindar el asesoría en el** proceso de adquisición directa la cual ascendió a un monto de **\$ 125,961.69** usd referente a la contratación del servicio de actualización y soporte de licencias de uso de software para los equipos de cómputo y servidores propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, previo dictamen de motivación, justificación y fundamentación bajo los preceptos legales correspondientes.

4.5 Asesorías a Vocales de las Juntas Electorales Distritales y Municipales

Para dar cumplimiento a la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, la Contraloría General giró circular a los vocales de las Juntas Electorales Distritales y Municipales, informando dicha obligación, así como la de presentar su declaración patrimonial de conclusión y la constancia de no adeudo.

Para tal efecto asesoró y capacitó a los 17 Vocales de las Juntas Electorales Municipales y 21 Distritales en la preparación, revisión e integración de la documentación soporte de los anexos que forman parte de las actas de Entrega y Recepción y la declaración patrimonial de conclusión de cargo.

4.6 Logística de Paquetes Electorales

Se solicitó al Secretario Ejecutivo y al Director de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, realicen las indagatorias respecto a los hechos ocurridos los días 7 y 8 de junio de 2015, respecto a la logística de los paquetes electorales, requiriéndose para tal efecto copias certificadas de los documentos respectivos.

Asu vez, se requirió al Director de Administración un informe sobre el procedimiento para la contratación de transportación de paquetes electorales, antes y durante el día de la Jornada Electoral.

Así mismo, se giraron citatorios a los CC. Lic. Rigoberto de la o Gallegos, Lic. Tito Mundo Nájera, L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Lic. Georgina López Jiménez y L.C.P. Juan Manuel Segura Guzmán y posteriormente se les solicitó respuesta a cuestionarios elaborados por la Contraloría General con relación a los acontecimientos presentados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

4.7 Transparencia y Acceso a la Información

Durante el periodo que se informa esta Contraloría General participó y envía a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, la siguiente información requerida:

- Derivado de la solicitud numero 01076715 presentado vía INFOMEX-TABASCO de fecha 28 de Junio del año dos mil quince (2015) suscrito por quien dijo llamarse Sarai Beltrán Becerra, asignándole el expediente número UAI/191/2015 al respecto esta Contraloría anexó en medios electrónicos relación de los Procedimientos Administrativos iniciados en contra Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que se han sustanciado en el año 2013.
- Derivado de la solicitud numero 01076715 presentado vía INFOMEX-TABASCO de fecha 28 de Junio del año dos mil quince (2015) suscrito por quien dijo llamarse Sarai Beltrán Becerra, asignándole el expediente número UAI/192/2015 al respecto esta Contraloría anexó en medios electrónicos relación de los Procedimientos Administrativos iniciados en contra Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que se han sustanciado en el año 2014.
- Derivado de la solicitud numero 01076715 presentado vía INFOMEX-TABASCO de fecha 28 de Junio del año dos mil quince (2015) suscrito por quien dijo llamarse Sarai Beltrán Becerra, asignándole el expediente número UAI/193/2015 al respecto esta Contraloría anexó en medios electrónicos relación de los Procedimientos Administrativos iniciados en contra Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que se han sustanciado en el año 2015.

5.- PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO (PREPET)

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET) es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos autorizados por el Instituto Estatal.

Por ello, en las elecciones de su competencia, el Instituto Estatal se sujeta a las reglas, lineamientos y criterios que en materia de resultados preliminares emite el Instituto Nacional Electoral.

El objetivo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET) consiste en "informar oportunamente, bajo los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información electoral en todas sus fases al Consejo Estatal, a los Partidos Políticos, coaliciones, candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía".

5.1 Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET)

Antes, durante y después de la Jornada Electoral y derivado de las observaciones resultantes de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET), esta Contraloría General emitió lo siguiente:

- Respecto al desempeño de la empresa SMARTMATIC Elecciones México, S.A. de C.V., estableció las sugerencias denominadas "Más vale prevenir que lamentar".
- Solicitud a la Dirección de Administración información y soporte documental de la Licitación Pública Nacional número IEPCT/03/2015, relativo al PREPET, la cual no fue proporcionada en tiempo.

Como resultado de la Jornada Electoral la Empresa SMARTMATIC Elecciones México, S.A. de C.V., se iniciaron las siguientes indagatorias:

- Nuevamente se solicitó expediente completo de la Licitación Pública Nacional Número IEPCT/03/2015, sobre los Servicios para la instrumentación y ejecución del Programa

de Resultados Electorales Preliminares en el Estado de Tabasco, con motivo del proceso electoral ordinario 2014-2015.

- Se solicitó al Secretario Ejecutivo, la autorización al representante legal de la Empresa SMARTMATIC Elecciones México S.A. de C.V. para otorgar las facilidades a personal de la Contraloría para realizar indagatorias respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET), para lo cual se notificó los nombres de las personas encargadas de realizar dichas indagatorias.
- Como resultado de las indagatorias se realizó acta circunstanciada de los hechos, participando personal de la Contraloría General y el Representante Legal de la empresa SMARTMATIC Elecciones México, S.A. de C.V.
- Realización de la auditoria al procedimiento licitatorio del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREPET), para lo cual se requirió el convenio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco con el Instituto Nacional Electoral, acuerdos, informes, expedientes, dictamen, etc., así como información sobre la auditoría realizada por el Instituto Politécnico Nacional al PREPET.
- Solicitud al Secretario Ejecutivo y Director de Administración para que el pago que se realice a la empresa SMARTMATIC Elecciones México, S.A. de C.V., se haga de acuerdo a las cláusulas del contrato.

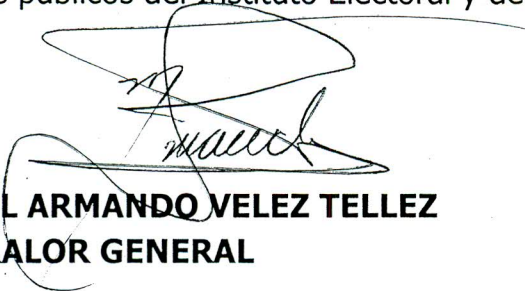
6.- CONSIDERACIONES FINALES

La valoración de cada una de las acciones detalladas en el presente Informe, dan cuenta de un proceso fundamental en la construcción de la Contraloría General, que le permiten así, dar cabal cumplimiento a cada uno de los compromisos fijados por esta Contraloría.

En este mes que se informa, se lograron avances sustanciales en la cobertura de Control de los Recursos Públicos de este Instituto Electoral, estos resultados se derivan de la incorporación de prácticas administrativas de la cultura del control, la transparencia, la honestidad y la rendición de cuentas de manera cotidiana.

Lo anterior, debe entenderse como una respuesta al compromiso institucional para incrementar la credibilidad y confianza en el desempeño del Instituto, incrementar su legitimidad, mejorar los servicios con calidad, incrementar la transparencia en la aplicación del gasto, y mejorar la planeación para una eficiente toma de decisiones.

En síntesis, la trascendencia de las actividades efectuadas por esta Contraloría en estos treinta días, reflejan un importante progreso, que si bien nos confirma en la dirección correcta y nos permite saldar los compromisos adquiridos, también nos coloca en la necesidad de redoblar los esfuerzos, conscientes de la amplitud de los retos pendientes y del perfeccionamiento continuo al que estamos obligados para el manejo transparente de los recursos públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco IEPCT.



MIGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
CONTRALOR GENERAL

ANEXOS

Anexo 1 Gastos a Comprobar

Descripción	Concepto de los Gastos a comprobar	Importe
Armando Ramos González	Para operativo de entrega de boletas electorales y recepción de material electoral	\$ 12,000.00
Carlos Mario Quiroz Sánchez	Para Dietas a Consejeros	60,800.00
Oscar Fabela Rojas	Para Dietas a Consejeros	2,533.33
Leopoldo Flores Domínguez	Para Dietas a Consejeros	15,200.00
Dulce Ilución Jiménez Priego	Para Dietas a Consejeros	3,800.00
Raúl Martínez Damas	Para Dietas a Consejeros	7,600.00
Daniel Enrique León Flores	Para Dietas a Consejeros	15,200.00
Roberto Félix López	Por traslado a Talleres Gráficos de México para el inicio del tiraje de impresión de Boletas Electorales y atención a representantes de partidos políticos.	25,000.00
Marina del Carmen Rivera Domínguez	Para Dietas a Consejeros	7,600.00
Jellinek Díaz Falcón	Para Dietas a Consejeros	7,600.00
Variación		\$157,333.33

Anexo 2 Viáticos de Personal

Descripción	Comentario	Importe
Luis Fernando García Carrera	Comprobación de viáticos anteriores.	-4,400.00
Carlos Zenón León Baeza	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	4,400.00
José Guadalupe Palacios Llergo	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	8,800.00
Jaime Roviroza Vázquez	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	4,400.00
Rubén Carrillo Pérez	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	27,200.00
Cristina Reyes Sosa	Comprobación de viáticos anteriores.	-4,400.00
Sergio de la Cruz López	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	30,600.00
Lisbe Montejo Ochoa	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	8,800.00
Juan Carlos de la Cruz Pérez	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
José Roberto Pérez Ventura	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
José Luis Cruz López	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
Yuritza Rubio Loza	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	17,600.00
Joel Campos Pinedo	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	14,300.00
Roberto Félix López	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	15,400.00
Cristina María Morales Ramón	Comisión a Talleres Gráficos de México en el D.F.	4,400.00
Miguel Ángel Villegas Espíndola	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
Magin Velázquez Pérez	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
Luis Enrique Martínez Zurita	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
Miguel Marín Castillo	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
José Heberto Villegas Martínez	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
Ronni Palomeque Álvarez	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
José Miguel Ocaña Martínez	Comisión a Juntas Electorales	1,400.00
Variación		\$141,100.00

Anexo 3 Adquisición de Materiales

Número de la Póliza	Fecha de la Póliza	Pedido	Orden de Entrada al Almacén	Número de Factura	Proveedor	Importe
240DE	06/05/2015	CTROL/RM/235	171	A 9866	Ecotab S.A. de C.V	\$ 74,812.08
1008DE	08/05/2015	CTROL/RM/0179	175	FUA-86516	Sistemas Contino S.A de C.V.	8,484.39
1229DE	11/05/2015	CTROL/RM/132	176	FUA-86550	Sistemas Contino S.A de C.V.	396,783.10
1409DE	14/05/2015	CTROL/RM/256	179	A 9923	Ecotab S.A. de C.V	17,711.34
1424DE	15/05/2015	CTROL/RM/257	180	TCA 365587	Comercializadora Computel del Sureste S.A. de C.V.	41,266.12
2441DE	22/05/2015	CTROL/RM/290	192	TCA 367761	Comercializadora Computel del Sureste S.A. de C.V.	17,504.40
2445DE	23/05/2015	CTROL/RM/286	193	4019691	Docuse S.A. de C.V.	15,706.40
2913DE	26/05/2015	No indica	196	B 893	Lake Compuoffice S.A. de C.V.	8,120.00
2915DE	28/05/2015	CTROL/RM/289	197	3062096795	Ofix S.A de C.V.	33,466.93
Total						\$613,854.76

Anexo 4 Proveedores de Bienes y Servicios

Número de Subcuenta	Nombre del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.2.1.6.2	Homero García Payró	\$ 42,933.92	\$ 16,751.10	\$ 26,182.82
2.1.1.2.1.6.15	Siazur de México S.A. de C.V.	2,053.20	2,053.20	0.00
2.1.1.2.1.6.20	Comercializadora Computel del Sureste S.A. de C.V.	87,762.98	56,520.72	31,242.26
2.1.1.2.1.6.24	Sistemas Contino S.A de C.V.	396,783.10	0.00	396,783.10
2.1.1.2.1.6.34	Monsa Comercial y Servicios S.A. de C.V.	31,535.76	37,132.08	-5,596.32
2.1.1.2.1.6.333	Lake Compuoffice S.A. de C.V.	8,120.00	0.00	8,120.00
2.1.1.2.1.6.351	Jorge Alberto Cruz Olán	2,400.00	2,303.00	97.00
2.1.1.2.1.6.476	Eléctrica y Plomería Silva S.A. de C.V.	4,775.87	4,310.50	465.37
2.1.1.2.1.6.565	David Morales de Dios	19,228.39	0.00	19,228.39
2.1.1.2.1.6.636	Ecotab S.A. de C.V.	17,711.34	8,776.91	8,934.43
2.1.1.2.1.6.741	Ofix S.A de C.V.	33,466.93	7,829.62	25,637.31
2.1.1.2.1.6.905	Baltazar Cruz Pérez	19,082.00	0.00	19,082.00
2.1.1.2.1.6.939	Pablo Torruco González	29,580.00	0.00	29,580.00
2.1.1.2.1.6.991	Santiago Domínguez Sánchez	14,669.27	0.00	14,669.27
2.1.1.2.1.6.1001	Cecilia Caballero Martínez	28,000.08	0.00	28,000.08
2.1.1.2.1.6.1224	Javier Rifka Jesús	2,610.00	0.00	2,610.00
2.1.1.2.1.6.1281	Elizabeth Pérez Hernández	27,306.40	0.00	27,306.40
2.1.1.2.1.6.1283	Bepensa Bebidas, S.A de C.V	6,821.00	6,916.00	-95.00

Número de Subcuenta	Nombre del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.2.1.6.1426	Súper Pereyra, S.A. de C.V.	8,957.40	66,539.28	-57,581.88
2.1.1.2.1.6.1540	Soluciones Comerciales Gosa S.A. de C.V.	79,149.40	15,839.70	63,309.70
2.1.1.2.1.6.1561	Víctor Manuel Herrera García	102,309.35	27,057.84	75,251.51
2.1.1.2.1.6.1562	Miguel Alejandro Ortiz Sánchez	166,054.00	144,686.80	21,367.20
2.1.1.2.1.6.1624	Proveedora Industrial Shaddai S.A. de C.V.	26,700.70	22,828.80	3,871.90
2.1.1.2.1.6.1649	Inside Business México S.A. de C.V.	126,208.20	126,208.20	0.00
2.1.1.2.1.6.1739	Hotel Quintero S.A. de C.V.	43,964.00	0.00	43,964.00
2.1.1.2.1.6.1752	Docuse S.A. de C.V.	15,706.40	0.00	15,706.40
2.1.1.2.1.6.1756	María de Lourdes Arévalo Leyva	9,883.20	0.00	9,883.20
2.1.1.2.1.6.1772	María Elena Olán Sánchez	27,840.00	0.00	27,840.00
2.1.1.2.1.6.1773	Alfredo Mata Palma	3,599.99	0.00	3,599.99
2.1.1.2.1.6.1774	Aurelia Hidalgo Méndez	27,056.00	0.00	27,056.00
	Suma	\$1'412,268.88	\$545,753.75	\$866,515.13

Anexo 5 Cuentas por Pagar

Número de Subcuenta	Nombre Del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.9.3.6.54	Armando Xavier Maldonado Acosta	3,332.26	3,332.26	0.00
2.1.1.9.3.6.419	Carlos Mario Quiroz Sánchez	6,959.89	2,440.00	4,519.89
2.1.1.9.3.6.420	Roberto Cruz Gutiérrez	7,444.61	0.00	7,444.61
2.1.1.9.3.6.424	Edid Estrada Gil	4,535.50	0.00	4,535.50
2.1.1.9.3.6.430	Oscar Fabela Rojas	7,469.98	0.00	7,469.98
2.1.1.9.3.6.433	Leopoldo Flores Domínguez	4,004.41	0.00	4,004.41
2.1.1.9.3.6.434	Dulce Ilución Jiménez Priego	7,836.71	2,177.90	5,658.81
2.1.1.9.3.6.435	Cesar Hiram Ordaz Córdova	2,973.83	1,620.00	1,353.83
2.1.1.9.3.6.657	José Gilberto Gómez Deara	4,410.00	0.00	4,410.00
2.1.1.9.3.6.658	José Luis Sarracino Acosta	4,958.63	6,201.81	-1,243.18
2.1.1.9.3.6.659	Rigoberto Landero Avalos	2,946.20	2,400.00	546.20
2.1.1.9.3.6.660	Raúl Martínez Damas	9,362.38	2,510.80	6,851.58
2.1.1.9.3.6.663	Guadalupe Vidal Córdova	4,668.37	2,658.45	2,009.92
2.1.1.9.3.6.664	Bety Gómez Gómez	4,289.19	0.00	4,289.19
2.1.1.9.3.6.665	Maday Trinidad Álvarez Álvarez	7,627.59	300.00	7,327.59
2.1.1.9.3.6.672	Ramón Sánchez Méndez	6,040.54	3,251.00	2,789.54
2.1.1.9.3.6.797	Asael Pérez Frías	1,764.00	6,976.00	-5,212.00

Número de Subcuenta	Nombre Del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.9.3.6.817	Adán Ceferino Esteban	6,251.00	3,135.00	3,116.00
2.1.1.9.3.6.955	Emma Sabina Toscano Ávalos	4,670.94	986.57	3,684.37
2.1.1.9.3.6.1180	Carlos Manuel Rodríguez Arias	2,026.00	0.00	2,026.00
2.1.1.9.3.6.1260	Keyla Torres Mayo	4,061.80	0.00	4,061.80
2.1.1.9.3.6.1264	Ángel Francisco González Marín	5,281.88	1,230.03	4,051.85
2.1.1.9.3.6.1268	Lourdes Cruz López	4,523.20	1,852.20	2,671.00
2.1.1.9.3.6.1269	Esther del Carmen Méndez Pérez	6,451.59	2,139.11	4,312.48
2.1.1.9.3.6.1276	Gustavo Adolfo Peláez Méndez	5,136.00	0.00	5,136.00
2.1.1.9.3.6.1277	Carlos Alberto Figueroa Hernández	5,654.85	1,455.90	4,198.95
2.1.1.9.3.6.1320	Daniel Enrique León Flores	5,806.80	5,412.81	393.99
2.1.1.9.3.6.1347	Secretaria de Planeación y Finanzas	22,263.64	0.00	22,263.64
2.1.1.9.3.6.1411	Partidos Políticos	0.00	70.14	-70.14
2.1.1.9.3.6.1438	Juan Manuel Segura Guzmán	43,583.39	22,237.28	21,346.11
2.1.1.9.3.6.1483	María Apolinar Javier Jiménez	6,592.89	0.00	6,592.89
2.1.1.9.3.6.1484	Adriana Pérez León	5,127.00	1,242.00	3,885.00
2.1.1.9.3.6.1485	Marina del Carmen Rivera Domínguez	5,852.54	2,544.00	3,308.54
2.1.1.9.3.6.1486	Carlos Enrique Lara Metelin	1,452.64	2,531.15	-1,078.51
2.1.1.9.3.6.1487	Rosa Denis Rodríguez	1,555.70	0.00	1,555.70
2.1.1.9.3.6.1488	Jellinek Díaz Falcón	7,268.42	2,808.70	4,459.72
2.1.1.9.3.6.1582	Blanca Estela Herrera García	4,475.00	3,132.04	1,342.96

Número de Subcuenta	Nombre Del Proveedor	Saldo al 31 de Mayo de 2015	Saldo al 30 de Abril de 2015	Variación
2.1.1.9.3.6.1583	Flor de Jazmín Marín García	2,397.33	0.00	2,397.33
2.1.1.9.3.6.1584	Miguel Caraveo Javier	4,614.25	3,842.76	771.49
2.1.1.9.3.6.1585	Abigail Alejo Pérez	2,969.07	7,039.25	-4,070.18
2.1.1.9.3.6.1586	José Guadalupe Jiménez Mendoza	4,788.00	2,615.00	2,173.00
2.1.1.9.3.6.1626	Inst. Elect. y de Part. Ciud. de Tab.	494.00	494.00	0.00
2.1.1.9.3.6.1710	Jorge Peralta Trinidad	2,690.00	0.00	2,690.00
	Suma	\$256,612.02	\$98,636.16	\$157,975.86

Anexo 6 Cuenta de resultados

Concepto	31 de Mayo de 2015	30 de Abril de 2015	Variación
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Participaciones y Aportaciones			
4.2.1.3 Convenios	0.00	2,940,000.00	-2,940,000.00
Total de Participaciones y Aportaciones	0.00	2,940,000.00	-2,940,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	37,744,990.00	30,708,906.00	7,036,084.00
4.2.2.4 Ayudas Sociales	5,788,693.00	5,788,693.05	-0.05
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,533,683.00	36,497,599.05	7,036,083.95
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Ingresos Financieros			
4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	189,750.40	152,806.97	36,943.43
Total de Ingresos Financieros	189,750.40	152,806.97	36,943.43
Otros Ingresos y Beneficios Varios			
4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	221.55	2,473.22	-2,251.67
Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios	221.55	2,473.22	-2,251.67
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	43,723,654.95	39,592,879.24	4,130,775.71
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales			
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,508,264.71	1,500,481.56	7,783.15

Concepto	31 de Mayo de 2015	30 de Abril de 2015	Variación
5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,164,188.22	2,995,223.66	168,964.56
5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,084,030.09	2,111,315.02	972,715.07
5.1.1.4 Seguridad Social	693,696.34	766,851.59	-73,155.25
5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,476,756.98	4,362,794.81	113,962.17
Total de Servicios Personales	12,926,936.34	11,736,666.64	1,190,269.70
Materiales y Suministros			
5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	737,402.34	558,695.18	178,707.16
5.1.2.2 Alimentos y Utensilios	1,157,988.73	595,748.54	562,240.19
5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	160,822.02	328,525.78	-167,703.76
5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	93,122.40	270,000.00	-176,877.60
5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	62,303.53	14,044.49	48,259.04
5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	46,664.54	33,076.58	13,587.96
Total de Materiales y Suministros	2,258,303.56	1,800,090.57	458,212.99
Servicios Generales			
5.1.3.1 Servicios Básicos	1,353,263.66	279,131.44	1,074,132.22
5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento	1,052,800.40	813,443.01	239,357.39
5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	61,901.24	265,875.79	-203,974.55
5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-120,513.65	368,515.81	-489,029.46
5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	122,523.69	68,427.81	54,095.88
5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,474,063.62	971,551.58	2,502,512.04
5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos	484,239.02	177,907.24	306,331.78
5.1.3.8 Servicios Oficiales	35,430.82	18,116.11	17,314.71
5.1.3.9 Otros Servicios Generales	327,795.00	367,974.00	-40,179.00
Total de Servicios Generales	6,791,503.80	3,330,942.79	3,460,561.01

Concepto	31 de Mayo de 2015	30 de Abril de 2015	Variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Ayudas Sociales			
5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas	1,449,066.67	585,200.00	863,866.67
5.2.4.7 Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	5,775,741.28	26,236,090.25	-20,460,348.97
Total de Ayudas Sociales	7,224,807.95	26,821,290.25	-19,596,482.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
Convenios			
5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros	7,175,330.96	6,327,604.00	847,726.96
Total de Convenios	7,175,330.96	6,327,604.00	847,726.96
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones			
5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles	300,827.35	286,625.82	14,201.53
5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles	54,354.39	54,004.58	349.81
Total de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	355,181.74	340,630.40	14,551.34
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	36,732,064.35	50,357,224.65	-13,625,160.30
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	6,991,590.60	-10,764,345.41	17,755,936.01